

deinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Oydo, y Obedecido con el respeto devido, y Venido de  
sus dho la Solemnidad de su juramento acostumbrado  
de admitir a et Exercer el dho Oficio al Mencionado  
Pedro Buendia: Tacudo que su dho Copia de dho R.  
Titulo en el Libro de Camas R. Se libuelva Original  
con Testimonio deste acuerdo, practicandose et Imbentura  
de papelas, con yntervencion del Cavallero Procur.  
Será, como esta Venuelto

Idem Luis Anselmo  
mo Mar. Plaza

Presentacion en este Ayuntamiento Luis Anselmo Martinez  
de la Plaza, con su R. Titulo de su Mag. firmado de su  
R. Mano, y sellado de D. Agustin de Montiano y  
Luzando, su S. su Datta en Buen Retiro, a quatro del Co  
quince para que pueda usar la <sup>ria</sup> del numero del  
Civil, y Criminal desta Cui. en Lugar de Luis Mar  
tinez de la Plaza, su Padre, que ultimamente la ha  
Exercido. En el mismo presente Vno Satisficay.  
de D. Eusebio Aguado Moreno, S. del Rey no. S.  
y su <sup>no</sup> C. de Camas con fha en Madrid a ocho de este dho  
mes, por la que consta haver examinado por los S. de  
Consejo a et referido Luis Anselmo Martinez de la Plaza,  
y que haviendole encontrado haviendo, y suficiencia, le apre  
bacion, y Concedieron Licencia, facultad, para usar, y  
Exercer el Oficio <sup>ria</sup> de Numero que su dho  
causado. Lo dho. haviendolo oydo, y obede  
cido con el decoro devido, Venido del sus dho la Solem  
nidad del juram. acostumbrado y le admitio a et